

Autoridad Portuaria de Vigo

U/c/Resolución4ActaComision Tecnica_ Mantenimiento CCTV, CA y VIDEOWALL.

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "MANTENIMIENTO CCTV, CA Y VIDEOWALL".

Don Gabriel López Antón, técnico de Secretaria General, actuando como Secretario de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del VEINTICUATRO (24) de julio de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo y el que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe técnico emitido por la Comisión Técnica a la vista de las ofertas presentadas para la contratación del "MANTENIMIENTO CCTV, CA Y VIDEOWALL".

La Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 24/07/2019 de las ofertas presentadas por la empresa:

EMPRESAS
TELÉFONICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.
TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.
UTE EMETEL SISTEMAS, S.L. - LAM, S.A.

Y admitidas, una vez analizadas las valoraciones por la Comisión Técnica, ésta acepta y propone la oferta presentada por la empresa **UTE EMETEL SISTEMAS, S.L. - LAM, S.A.**, por tener una valoración económica de 96,75 puntos, habiendo obtenido las restantes empresas las siguientes puntuaciones:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL
TELÉFONICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.U.	77,85
TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.	53,98



que se corresponde atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio mediante juicio de valor y fórmulas.

Por todo ello, esta Mesa propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato del "MANTENIMIENTO CCTV, CA Y VIDEOWALL" a la empresa **UTE EMETEL SISTEMAS, S.L. - LAM, S.A.**, por un importe de 42.420,00 Euros (cuarenta y dos mil cuatrocientos veinte euros), sin IVA.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

EL SECRETARIO DE LA MESA,



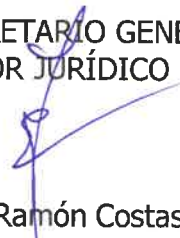
Fdo.: Gabriel Lopez Antón

VOCAL,



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO



Fdo.: José Ramón Costas Alonso

